



En la provincia de Huesca

El Consejo de Ministros acuerda la declaración de urgente ocupación en las expropiaciones de las obras de acondicionamiento de la carretera N-260

- La longitud de la actuación en su conjunto es de 11,98 km, entre Congosto de Ventamillo y Campo.
- El proyecto incluye la ejecución de dos túneles de 265 m y 540 m de longitud respectivamente.

Madrid, 10 de mayo de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha acordado, en su reunión de hoy, la declaración de urgente ocupación en el procedimiento expropiatorio de las obras de "Acondicionamiento de la N-260. Tramo: Congosto de Ventamillo- Campo", en la provincia de Huesca (términos municipales de Castejón de Sos, Seira y Campo). La licitación del contrato de obras se publicó en el BOE de 15 de enero de 2019.

La solución proyectada consiste en la ampliación de la plataforma de la carretera N-260, actualmente de aproximadamente 5,5 m de anchura, adoptando una anchura de 8 m (dos carriles de 3,50 m y arcenes de 0,50 m). El proyecto incluye la ejecución de dos túneles de 265 m y 540 m de longitud respectivamente. La longitud de la actuación en su conjunto es de 11,98 km.

La declaración de urgente ocupación permite avanzar en el procedimiento expropiatorio al objeto de obtener los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.



Nota de prensa

